



www.cibereduca.com



**V Congreso Internacional Virtual de Educación
7-27 de Febrero de 2005**

LA BIBLIOTECA ESCOLAR COMO CENTRO DE RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE (CRA)

Miguel Angel Marzal García Quismondo
mmarzal@bib.uc3m.es

Aurora Cuevas Cerveró
accerver@bib.uc3m.es

M^a Jesús Colmenero Ruiz
mcolmene@bib.uc3m.es

Departamento de Biblioteconomía y Documentación
Universidad Carlos III de Madrid

Resumen:

Tradicionalmente las bibliotecas de los centros escolares han sido poco atendidas por parte de las instituciones competentes e infrautilizadas, puesto que han sido consideradas como meros lugares de consulta de manuales para la elaboración de trabajos, de solucionarios de problemas y, puntualmente, como lugar de lectura obligatoria de los libros recomendados en las distintas asignaturas. Como consecuencia de los ineludibles efectos educativos que ha generado la Sociedad del Conocimiento, la situación ha de cambiar, cambios que deben traducirse en una urgente reforma del sistema educativo, centrada en el aprendizaje activo y autónomo, así como en la plena integración de las tecnologías de la información y comunicación para hacer posible la formación a lo largo de la vida, el aprendizaje electrónico y la alfabetización en información de todos los ciudadanos.

Por todo ello, las Bibliotecas Escolares demandan una reorientación, ya que los estudiantes han de dedicar una gran parte de su tiempo a preparar sus propios itinerarios de aprendizaje y ser competentes en el aprendizaje virtual. Esto implicará no sólo hacer uso de las colecciones documentales, sino acceder a los servicios y recursos de Internet, y a los materiales docentes que los profesores puedan desarrollar; por tanto, también para los docentes la perspectiva de la Biblioteca se amplía. Es en este contexto donde debe inscribirse el concepto de Centro de Recursos para el Aprendizaje (CRA) como complemento y, a veces, alternativa de la Biblioteca Escolar.

Las Bibliotecas Escolares convertidas en CRA deben ser el componente esencial del nuevo modelo en el proceso educativo que requiere la Sociedad del Conocimiento. La posición de las Bibliotecas Escolares en la estrategia didáctica de una nueva escuela lo demuestra: organizan y representan el conocimiento expresado y difundido mediante un nuevo tipo de documento educativo; organizan, gestionan y posibilitan el acceso a los recursos de información; disponen de personal especializado para orientar e informar a la comunidad educativa, e incluso le sirve recursos y servicios de información en apoyo del aprendizaje significativo; aún más, es el lugar idóneo para fomentar la lectura, en sus distintas dimensiones, y sustentar un nuevo modo de conocer a través de la Alfabetización en Información.

Palabras clave:

Centro de Recursos para el Aprendizaje; CRA; Biblioteca escolar; Alfabetización en Información; modelo de Biblioteca Escolar.

1. Introducción

Pocas dudas caben ya sobre la urgente necesidad de un nuevo modelo educativo, ajustado para la enseñanza y el aprendizaje en los entornos derivados de la omnipresencia y funcionalidad de las tecnologías de la información y comunicación, y capaz de soportar el proceso inferencial de los datos y bloques informativos de la red (horizontales, politextuales, dinámicos, interactivos, transversales) en conocimiento. El modelo educativo universitario, concebido en el Espacio Europeo de Enseñanza Superior a partir de la Declaración de Bolonia, es una prueba inequívoca de que las autoridades académicas han superado la fase de diagnóstico de problemas e

hipótesis de soluciones, para comenzar a abordar las acciones y medidas: los recientes Reales Decretos que regulan los estudios de Grado y Postgrado¹, respecto a la dimensión normativa, así como la puesta en marcha de los primeros CRAI (Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación)², respecto a la infraestructura de información para la enseñanza y aprendizaje en la universidad, en el caso de España, vienen a respaldarlo.

Esta reflexión inicial es tanto más importante, cuanto el modelo parece seguir una dinámica deductiva frente a la inductiva, esto es, de los universales a los particulares, una versión muy apropiada para el modelo universitario “tomista” de la Europa continental. Es sintomático que una institución tan acrisolada en su modelo, casi milenaria, como la universidad, sea la primera en reaccionar al impacto de los nuevos entornos de aprendizaje, a impulsos de una verdadera *política de información para la educación*, tan al gusto de las instituciones de la Unión Europea. La referencia explícita, dentro de las acciones de e-Europe 2002 y e-Europe 2005, a la *e-Education* es muy significativa. Dentro de la universidad, por lo demás, las transformaciones en el modelo educativo son más ágiles y se están implantando con mayor rapidez en Postgrado y 2º ciclo.

Este escenario parece propiciar una dinámica que afectará nodal y contundentemente al modelo educativo preuniversitario, sin duda mucho más complicado por afectar al universo de la sociedad y a la formación-cualificación de toda la población, uno de los indicadores básicos (*capital intelectual y recursos humanos*) para un modelo de desarrollo económico sostenible en el Primer Mundo, con problemas graves y específicos dentro de la “globalización”. La *escuela*, como modelo y espacio educativo, no es la única institución para aprender y conocer, a veces ni la más importante, en un momento en que el aprendizaje ya no pivota sobre el dominio de destrezas y habilidades, sino sobre competencias a lo largo de la vida y en el que conocer descansa sobre códigos semióticos, instrumentos y procesos de asimilación diferentes a los habituales en la *escuela*.

Así las cosas, si el proceso de transformación educativa parece optar por un modelo “deductivo” (desde arriba), en el que la universidad parece reclamar los CRAI, no es gratuito

¹ Reales Decretos 55/2005 de Grado y 56/2005 de Postgrado, de 21 de enero, publicados en BOE nº 21 de 25 de enero de 2005. Disponible en Internet: <http://www.boe.es/g/es/boe/dias/2005-01-25/seccion1.php#00003> [Consultado 27-01-05].

² Rebiun, organismo que aglutina a las bibliotecas universitarias españolas, está impulsando la investigación y la transformación de éstas en CRAI, con el fin de proporcionar el apoyo adecuado al modelo educativo universitario que ya se está implantando en Europa. Pueden consultarse documentos al respecto en la web de Rebiun, y en especial en la el enlace correspondiente a sus II Jornadas Rebiun (http://bibliotecnica.upc.es/rebiun/nova/jornadas/segundas_jornadas_rebiun/intro.htm).

comenzar a diseñar los CRA (Centro de Recursos para el Aprendizaje) para el modelo educativo preuniversitario, en torno al que comienzan a gestarse proyectos de investigación³, grupos de investigación y experiencias, algunas con tradición, como en Hispanoamérica, aun cuando su modelo de CRA difiere algo en su funcionalidad respecto al modelo educativo que se está perfilando en Europa. El CRA parece llamado no sólo a ser la unidad para el control, identificación, búsqueda y recuperación de recursos informativos para Educación, sino, además, un centro de edición de materiales educativos, un soporte de comunidades virtuales de aprendizaje, plataforma de la inoculación de la *pizarra electrónica* en el aula y gestor de los *objetos de aprendizaje* adecuados a los caracteres propios del entorno tecnológico que apuntábamos al principio.

Es en este contexto, en el que las Ciencias de la Información y la Documentación se presentan como el instrumento idóneo para diseñar esta *unidad de información para educación*, con sus modelos teóricos y herramientas, utilizando como palanca esencial e ineludible la **biblioteca escolar**, que debe someterse igualmente a un proceso de transformación tan profundo como el que experimente el modelo educativo, en una senda en la que los CRAI universitarios serán, sin duda, un referente muy útil.

2. El modelo histórico de la biblioteca escolar en el sistema educativo.

La biblioteca escolar, en tanto que unidad de información adscrita a la escuela, ha sido el espejo del modelo de escuela que la sociedad de cada época reclamaba a la comunidad educativa. No cabe duda que, en este modelo *histórico*, la escuela reclamaba una biblioteca auxiliar y complementaria en el sistema educativo, con un papel periférico e ilustrativo, nunca central ni constitutivo en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Es posible distinguir dos tipos diacrónicos en la relación biblioteca-escuela:

a) Biblioteca como centro de profundización del saber.

Es un período en que prima absolutamente la Educación sobre la Enseñanza. La escuela transmite valores y el modo de comprender el mundo.

³ Como ejemplo, dos en los que los autores participan, Miguel Ángel Marzal en calidad de investigador principal y M^a Jesús Colmenero y Aurora Cuevas como investigadoras colaboradoras: *Documentación y tecnologías de la información para Educación: herramientas para la alfabetización informacional y organización de recursos didácticos* (Subdirección General de Proyecto de Investigación, Secretaría de Estado de Política Científica y Tecnológica, Dirección General de Investigación, Ministerio de Ciencia y Tecnología, n^o referencia BSO2003-04895, duración 2003-06) e *Instrumentos de Análisis de Contenido para la organización de recursos educativos en Educación: CRA para la Sociedad del Conocimiento* (Dirección General de Universidades e Investigación de la

La escuela en su modelo preclásico, hasta la Grecia y Roma clásicas, era un centro de adiestramiento en la competencia lecto-escritora y memorización de saberes, reputados como autoridad reverenciada, inmutable e imperfectible. En este modelo educativo, naturalmente, la escuela no precisa una “biblioteca”, sino un archivo en tanto que *thesaurus* de saberes insuperables.

En el modelo educativo clásico, Grecia aportó la necesidad de formar al “zoón políticón” y Roma al “cives”, a quienes la Retórica, Oratoria y Dialéctica facultaban para desarrollar la verosimilitud (no necesariamente la verdad) de los fenómenos y así desenvolverse en el ágora o foro. Estas nuevas exigencias educativas suponen una presencia de la biblioteca en el sistema educativo⁴ pero únicamente como auxiliar para fundamentar, profundizar y hacer sutiles los argumentos en la exposición del maestro y los ejercicios dialécticos de los escolares, un espacio para ilustrar y ampliar los temas de discusión y disertaciones, nunca espacio del proceso educativo. La escuela clásica es *peripatética*, entorno en el que no “cabe” una biblioteca. La organización del conocimiento, la base del reputado *Racionalismo* clásico, se hace para ordenar el mundo sensible, de la percepción.

El modelo educativo medieval no precisaba la biblioteca en la *schola*. El documento escrito es un ente extraño (el derecho de sangre y consuetudinario impera) por lo que la escritura se retrae a un *scriptorium*, que perpetúa un saber antiguo venerable, insuperable e inalterable que repite en *thesaurus*, mientras la lectura debe enfrentarse a un saber peligroso y anticristiano por proceder del paganismo clásico, el judaísmo e islamismo. En un proceso de lento reencuentro con el modelo educativo clásico, los *Estudios Generales*, primeras universidades, recuperan la biblioteca en un centro educativo, pero con una función similar al modelo clásico, de fundamento de argumentos para la tesis, ilustración de conocimientos impartidos en la *lectio*, copia de las *pecias* para la clase magistral, material para las disertaciones en la dialéctica del aula. El carácter de plataforma para la investigación de maestros (como la Biblioteca del *Museion* de Alejandría), con proyección ocasional en el aula, será el espíritu que anime las bibliotecas de la Academias renacentistas y universidades barrocas. En la educación preuniversitaria el *gramático* adoctrina en conducta cristiana, saberes inmediatos de la vida cotidiana y ejercita la competencia lecto-escritora. Se desarrolla el modelo *jesuítico* de escuela,

Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid, nº referencia 06/HSE/0165/2004, duración 1 enero a 31 de diciembre de 2005).

⁴ Platón la creó para su *Academia*, Aristóteles para su *Lykeos*, los Ptolemaidas en Alejandría para su *Museion*-

donde la educación es disciplina (instrucción) y el conocimiento un conjunto de saberes compactos, completos e indiscutibles (disciplinas) para la vida del buen cristiano.

Si la Ilustración procura presentar un modelo educativo reformado se debe al impulso de crear un *hombre nuevo*, sujeto de derechos (supremacía de la ley en Locke y división de poderes en Montesquieu) para la *utilidad* en la sociedad, expresada en la *voluntad general* (Rousseau) y soporte de la *felicidad*. A impulsos del *Absolutismo Ilustrado*, la escuela comienza una lentísima emancipación de la férula de la Iglesia, iniciada en los albores de la Edad Media, un camino de *secularización* del saber. El conocimiento se sacude de la férrea tutela de la fascinación por el saber greco-latino (el Neoclásico ya no es un Renacimiento, o recuperación del mundo clásico interpretado desde la óptica cristiana, sino su dominio y perfección para iniciar ya otras rutas), por lo que nace la *Enciclopedia* para explicar el mundo, las taxonomías y las Clasificaciones del saber. Se apunta el Empirismo decimonónico y el Positivismo, cruciales para la organización del saber y orden de las colecciones documentales en las bibliotecas.

Acababa así la primacía de la Educación para adquirir protagonismo la Enseñanza: importa la asimilación de saberes (no el saber), la diestra manipulación de instrumentos, las aplicaciones “técnicas”, junto a los diseños “científicos”.

b) La Biblioteca como centro de reformas educativas.

El modelo educativo se proyecta en la *escuela industrial*. El Estado precisa identificarse con una *nación*, por lo que sus individuos requieren una “formación política”, unas nociones sobre su papel en el cuerpo político, en tanto que la Revolución Industrial exige una competencia lecto-escritora para una maquinización rampante, para la que la mano de obra debe ser competente. La escuela (el maestro nacional) es el soporte de la identificación de la nación, alejada de la Iglesia (ente supranacional y en colisión entre los *valores republicanos* y los *valores eternos*), y es el centro productor de la mano de obra cualificada.

La biblioteca, en este modelo, naturalmente sigue siendo un taller suplementario para la formación del ciudadano trabajador. El maestro es el director de la Enseñanza, concebida como transmisión de las exigencias del Estado liberal, una transmisión unidireccional y ejemplificadora. Es muy significativo el desarrollo de las bibliotecas públicas como soporte de la acción alfabetizadora de la escuela y espacio documental para ilustrar los conocimientos de la escuela, esto es, una biblioteca ajena al espacio y currículo de la escuela.

Las deficiencias del Liberalismo y su sistema político, así como la emergencia del pensamiento procedente del “movimiento obrero”, van puliendo la Democracia y el Marxismo,

como soporte de sistemas políticos alternativos. En ambos, naturalmente, la función y formación del ciudadano variaban radicalmente, incluso el concepto de “individuo” debe adquirir otra dimensión, un “hombre social” al que inculcar valores por la Educación en comunidad. El sistema educativo recuperaba el afán por transmitir una Educación, junto con un eficaz binomio Enseñanza-Aprendizaje. Surgían así los modelos de renovación pedagógica y didáctica, la *nueva escuela*. Son los fundamentos de la doble vocación Educación-Enseñanza del krausismo, así como de la *Nueva Educación* (1921). En este caso, en un proceso educativo en el que el alumno debe implicarse y ser activo para asimilar adecuadamente su dimensión social y formación crítica, constructiva y permanente, la biblioteca recibe una atención como palanca y campo experimental para acciones educativas y una metodología didáctica activa. De este modo se suceden movimientos de reforma que se refieren a la biblioteca:

- *Método de proyectos* (Dewey, Kilpatrick), que impulsa el espíritu investigador a través del uso de fuentes y bibliotecas.
- *Sistema de pelotones* (Detroit), que diversifica a los alumnos entre los que se aplican en disciplinas teóricas, y aquellos que aprenden “técnicas” en talleres y bibliotecas.
- *Sistema Winnetka*, que incorpora los recursos didácticos como el fundamento del proceso educativo, en especial la biblioteca de aula.
- *Sistema Dottrens*, basado en la elaboración de fichas, ilustradas y elaboradas desde la información en la biblioteca, entre otros materiales.
- *Sistema Shores*, que pivota sobre la docencia magistral en el espacio de la biblioteca, las *library-colleges*.
- *Sistema Freinet y método Montessori*, que incorporan una nueva noción de documento (el huerto o la imprenta), para motivar el aprendizaje, que derive de la experimentación en el mundo.
- *Corrientes antiautoritarias*, que reclaman la superación de la escuela, como manifestación del poder establecido, por las bibliotecas y los centros sociales, nuevos espacios de formación.

Todos estos movimientos y otros laminan la escuela tradicional, cuestionan la función del maestro y el método educativo imperante. Los conceptos de metodología activa, adaptación curricular, diversificación, motivación, aprendizaje autónomo y significativo se abren paso. La biblioteca escolar comienza a ser un espacio de reflexión, un servicio deseable, un instrumento

educativo, si bien complementario y auxiliar. En el mejor de los casos la biblioteca escolar se convertía en el centro de ampliación de conocimientos de las aulas, puntos de información para trabajos y técnicas de estudio, herramienta para experimentar rudimentos del método de elaboración de trabajo científico, aula para el manejo eficaz de fuentes de información en el método científico.

Las tecnologías de la información y comunicación, sin embargo, con su desarrollo continuado y creciente desde la década de los 70 del pasado siglo, han variado radicalmente este escenario.

c) Biblioteca Escolar como centro de Tecnologías de Información.

Durante las décadas de los años 70-80 se asistió al desarrollo de los medios audiovisuales y su impacto social a través de los medios de comunicación de masas, los cuales, aún cuando transmitían una información y propiciaban una lectura dinámica e icónicas⁵, no consiguieron alterar la función y caracteres de los materiales didácticos tradicionales⁶. Esto fue debido, quizás, a poseer un discurso argumentativo propio que no compatibilizaba óptimamente con el escolar⁷, a pesar de los interesantes proyectos de Televisión Educativa y vídeos didácticos. El concurso de las tecnologías de la comunicación en el aula incorporó la noción de *medios didácticos*, junto a los materiales didácticos.

Ya en los 90 y acorde a los nuevos entornos se apuesta por la incorporación de la Tecnología Informática en el espacio escolar. Se desarrolla así la EAO (Enseñanza Asistida por Ordenador), cuyo objetivo era integrar las potencialidades del hiperdocumento en la metodología didáctica y fomentar una *alfabetización informática o digital* que recondujese los efectos educativos más nocivos de la Sociedad Postmoderna. Sin embargo, el ordenador se convertirá en una mera pizarra electrónica, donde los materiales didácticos derivan en unos *medios didácticos electrónicos*, que se comportan como complemento del discurso oral.

El impacto de estos medios didácticos en la Biblioteca Escolar quedó así reducido a una diversificación de soportes.

3. Nuevo modelo de Biblioteca Escolar: el Centro de Recursos para el Aprendizaje (CRA).

⁵ Cit. R. Grandí. *Texto y contexto en los medios de comunicación*. Barcelona: Bosch, 1995.

⁶ A. Álvarez et al. *Medios audiovisuales en la enseñanza. Un dilema de fin de siglo*. Montevideo: Palacio del Libro, 1994.

⁷ J. González Requena. *El discurso televisivo: espectáculo de la postmodernidad*. Madrid: Cátedra, 1999.

Las redes de telecomunicaciones y, fundamentalmente, el desarrollo de la web, han tenido como consecuencia la disponibilidad y generación de una ingente cantidad de información y formas distintas y más ágiles a la tradicional en papel de acceder a ellas. La llamada Sociedad de la Información resultante ha ido modificando todos los ámbitos sociales, aún cuando sus velocidades de transformación han sido variables. Al igual que el resto de la sociedad, la escuela no ha sido ajena a estas transformaciones, que la impelen a una renovación sustancial, a las que se suman las derivadas de la renovación pedagógica. La práctica docente con medios y materiales curriculares, organizada tradicionalmente en torno al libro de texto, ha comenzado ya a modificarse: los soportes electrónicos han dado lugar a nuevas formas de almacenar y presentar la información: multimedia, hipermedia e incluso simuladores de realidad virtual; los satélites de comunicación y las redes permiten recibir y enviar información de forma instantánea desde cualquier lugar⁸. En muchos centros los profesores no trabajan exclusivamente con material impreso pues el peso del material multimedia e hipertextual y, sobre todo, la web, está cobrando gran presencia en la Escuela. Este es el mundo en que los niños se desenvuelven hoy con total naturalidad, no sólo en su educación, también, sobre todo, llena su ocio y sus relaciones sociales.

El actual sistema educativo debe cambiar y adaptarse a la realidad del siglo XXI, de la misma manera que otros sectores estratégicos de la sociedad, la política y la economía han ido transformando sus estructuras para adaptarse a las nuevas exigencias socioeconómicas. La educación necesita, entre otras muchas cosas, replantear sus procedimientos a la hora de transmitir y desarrollar la cultura y sus formas de gestión y organización.

En el eje de este cambio se sitúa la Biblioteca Escolar, cuyo modelo funcional y organizativo pasa de tener un papel meramente auxiliar a un modelo plenamente integrado en el currículum, con una participación activa en el proceso pedagógico y en las tareas de apoyo a la alfabetización que la sociedad hoy demanda: la Sociedad de la Información y sus medios para acceder y representar el conocimiento ha desarrollado un nuevo modo de leer y escribir, una nueva alfabetización que viene a denominarse **Alfabetización en Información** (*Information Literacy* en el mundo anglosajón).

Uno de los aspectos más relevantes del proceso de transformación de la Biblioteca Escolar es su conversión en el fundamento de las estrategias didácticas de enseñanza y también

⁸ Se trata de nuevas formas de presentar y acceder al conocimiento que pueden llegar a superar, en ocasiones las formas tradicionales de la clase magistral, la pizarra, los apuntes y el libro de texto. No se trata de criticar sin fundamentos una

necesariamente en las técnicas didácticas de aprendizaje, lo que le ofrece una importante función en la *formación continua* del alumno.

Además, la Biblioteca Escolar debe ser el espacio que apoye el adecuado desarrollo de la Alfabetización en Información en los centros educativos. El concepto “alfabetización en información”⁹ hace alusión a un nuevo modo de conocer en los entornos tecnológicos, una vez adquirida la competencia, según estableció Budd¹⁰, en alfabetización visual (lectura icónica), alfabetización tecnológica (uso experto en Internet), alfabetización organizativa (aprendizaje en comunidades virtuales), alfabetización mediática (usabilidad de recursos) y alfabetización cultural. El concepto Alfabetización en Información alude al desarrollo de habilidades para buscar, recuperar, evaluar y usar información mediante instrumentos intelectivos del método científico y técnicos informáticos, proceso contrastado por el pensamiento crítico y el aprendizaje significativo, colaborativo y continuo. Es, pues, como ya hemos indicado, un conjunto de competencias. Aunque su origen se remonta a 1974, con Zurkowski¹¹, es precisamente con la explosión informativa de los años 90 y la gran variedad de presentación de la información que lleva implícita, cuando el concepto parece cobrar fuerza a escala internacional, ganándole el terreno a diferentes términos relacionados en mayor o menor medida, como alfabetización en medios o alfabetización digital entre otros.

Por estos motivos, existe un consenso cada vez más amplio sobre la necesidad de que la Biblioteca Escolar realice una definitiva transformación cualitativa hacia su conversión en un **Centro de Recursos para el Aprendizaje**, un espacio que no sea sólo el repositorio de una colección documental de apoyo y yuxtaposición a las estrategias didácticas de enseñanza y, por tanto, un servicio externo al proceso educativo y ocasional en el proceso de aprendizaje. El término “Biblioteca Escolar” alude a un concepto de unidad de información propio de un modelo educativo que está en profunda revisión.

A nuestro entender, el CRA debe ser un **espacio educativo dinámico**, no sólo gestor de recursos informativos para la Educación, sino ámbito para una metodología didáctica activa,

pedagogía en la que muchos de nosotros hemos sido bien educados, se trata de ampliar la experiencia formativa de los alumnos adoptando e integrando estos medios.

⁹ Hace un estado del arte D. Bawden. Revisión de los conceptos de alfabetización informacional y alfabetización digital. *Anales de Documentación*, 5 (2002), p. 361-408.

¹⁰ R. W. Budd. Información, interacción, intercomunicación: tejiendo la red global. El impacto de Internet en el futuro de la educación. *Zer*, 2, 1997. Disponible en Internet: <http://www.ehu.es/zer/>

¹¹ El inicio de la Alfabetización información podemos situarlo en la propuesta dirigida a la National Commission on Libraries and Information Science (NCLIS) por Paul Zurkowski: Zurkowski, Paul G. *The Information Service Environment Relationships and Priorities*. Washington D. C.: National Commission on Libraries and Information Science, 1974

interdisciplinar y adaptada a la diversidad de aprendizajes, centro suministrador y organizador de saberes, no complemento del currículum académico, sino parte integrante de él.

Para ello, debe disponer de recursos de información en distintos soportes que estén organizados en función de los requerimientos curriculares y el proyecto de centro y ampliar su gama de servicios, incluyendo, entre otros, la generación y producción de materiales educativos y el apoyo a estudiantes y profesorado en sus necesidades de elaboración de estos materiales.

La Biblioteca Escolar transformada en un CRA ha de orientar su diseño a:

- Servir de apoyo a una nueva concepción educativa centrada en el aprendizaje, por tanto, un nuevo modo de aprender y de enseñar, articulando sus servicios en torno al currículo y las necesidades de información del centro, lo que implica .
- Promocionar la lectura, en todas sus variantes, como forma de dinamización del propio CRA.
- Constituirse en un servicio capaz de proporcionar a la comunidad educativa las competencias necesarias para desenvolverse en la Sociedad del Conocimiento, apoyando e impulsando su Alfabetización en Información.
- Organizar y representar el conocimiento expresado y difundido mediante un nuevo tipo de documento educativo: los objetos de aprendizaje, cuya existencia está restringida al medio digital.
- Representar un espacio plenamente adaptado a los entornos tecnológicos y a las nuevas necesidades.
- Ser un servicio global e integrado de información, formación y orientación atendido por un equipo profesional multidisciplinar de orientación documental.

Con este modelo de unidad de información moderno el docente puede incluir plenamente en su programación y labor docente tanto el uso de los recursos de información como el de las tecnologías de la información. El Centro de Recursos para el Aprendizaje se convierte así en una parte integrante del aula y del proyecto de centro.

No obstante, somos conscientes de que un modelo como el descrito requiere una dotación económica, especialmente en el apartado de personal, que no es fácilmente asumible. De hecho, ya el Ministerio de Educación y Ciencia en su *Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo*, LOGSE, de los años 90 proponía un nuevo concepto de Biblioteca Escolar que finalmente no pudo desarrollarse por falta de presupuesto y que se aproximaba ya al actual modelo de los CRA (Figura 1). En el artículo 2 de esta ley explicitaba además la enorme

importancia de la *educación permanente*, para lo cual el sistema educativo debe preparar a los alumnos en una nueva tarea “aprender a aprender”. Se pretende una metodología activa que asegure la participación de los escolares en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Aunque la LOGSE no manifestaba expresamente la necesidad de la biblioteca, su cumplimiento exigía la existencia de bibliotecas escolares que llevaran a cabo las funciones instructivas relacionadas con los objetivos, principios y metodologías prescritos en el nuevo sistema educativo.

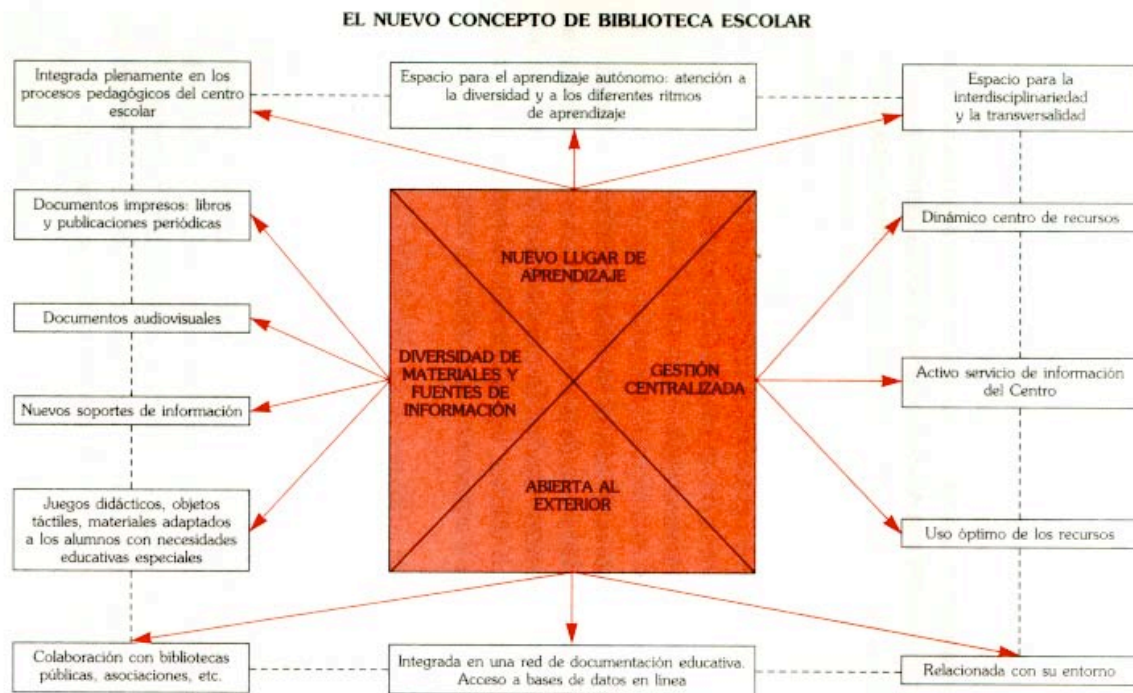


Figura 1

[Fuente: Un nuevo concepto de biblioteca escolar. Madrid: Ministerio de Educación y Cultura, 1996]

Una solución posible para paliar la falta de medios económicos suficientes para dotar a todos los centros del equipo multidisciplinar necesario sería englobar las bibliotecas de los centros bajo una red de CRA's. Un determinado CRA daría servicio a varias bibliotecas escolares. Cada una de estas tendrían al frente a un documentalista o un docente con formación documental a tiempo completo. En equipo multidisciplinar del CRA (pedagogos, informáticos, documentalistas,...) tendría como función apoyar las necesidades de las bibliotecas adscritas. Y todos los CRA, a su vez, coordinados y apoyados por las unidades educativas correspondientes.

Esto permitiría aunar esfuerzos que, en la actualidad, están dispersos por distintas secciones educativas, una mejor gestión de los recursos disponibles y el desarrollo de investigaciones focalizadas en el desarrollo de métodos de organización del conocimiento adaptados específicamente al proceso de aprendizaje.

En conclusión, la biblioteca que reclama la Escuela actual dista de acercarse al modelo tradicional del depósito de libros, mucho más ligado a la animación lectora que al modelo que, necesariamente, ha de ir imponiéndose en la Sociedad del Conocimiento, un modelo soportado con las más avanzadas tecnologías, integrado en el proyecto educativo del centro y con funciones concretas de investigación, apoyo, colaboración docente y de alfabetización en la información.

Referencias

1. 1998. La Educación Documental: Monográfico. *Educación y Biblioteca*, vol. 92, pp. 52-89
2. ALVAREZ, L. y SOLER, E. (coord). 1999. *Enseñar para aprender: procesos estratégicos*. Madrid: CCS.
3. BARÓ, M., MAÑÁ, T. y VELLOSILO, I. 2001. *Bibliotecas escolares, ¿para qué?* Madrid: Anaya.
4. BARÓ, M., s.d. *La biblioteca escolar en España en los años 90: un enfermo con buena salud*. [en línea]. Disponible en: <<http://www.formazione.unipd.it/fbs2001/materiali/023.pdf>>. [Consulta: 21-02-2004]
5. CASTÁN, G. 2002. *Las bibliotecas escolares. Soñar, pensar, hacer*. Sevilla: Díada Editora.
6. CHEN, D. An epistemic analysis of the interaction between knowledge, education and technology. En: BARRET (ed). *Sociomedia: Multimedia, Hypermedia, and the Social Construction of Knowledge*.
7. CORONAS, M. 2002. *La biblioteca escolar. Un espacio para leer, escribir y aprender*. Pamplona: Gobierno de Navarra. Departamento de Educación y Cultura.
8. DUFFY, T. M. y JONASSEN, D. H. 2002. *Constructivism and the Technology of Instruction*. Hillsdale: L. Erlbaum.
9. FAYARD, P. 1996. ¿Exceso de información o ceguera estratégica?. *Telos*, n°. 4, pp. 11-14
10. GAZPIO, D. 1998. *Soportes en la biblioteca de hoy: desarrollo de las habilidades de información*. Buenos Aires: CICCUS.
11. GISBERT, M. et al. *Entornos Virtuales de Enseñanza - Aprendizaje. Proyecto GET*. [en línea]. Disponible en: <<http://www.ucm.es/info/multidoc/multidoc/revista6-7/evea.htm>>. [Consulta: 15/12/2003].
12. GÓMEZ HERNÁNDEZ, J. A. (coord). 2000. *Estrategias y modelos para enseñar a usar la*

información: *Guía para docentes, bibliotecarios y archiveros*. Murcia: Editorial KR.

13. HILERA, J. R., OTÓN, S. y MARTÍNEZ, J. *Aplicación de la Realidad Virtual en la Enseñanza a través de Internet*. [en línea]. Disponible en: <<http://www.ucm.es/info/multidoc/multidoc/revista/num8/hilera-oton.htm>>. [Consulta: 15/12/2003].
14. JOYANES AGUILAR, L. 1997. *Cibersociedad: los retos sociales ante un nuevo mundo digital*. Madrid: McGraw Hill.
15. LOERTSCHER, D. V. y WOOLLS, B. *The Information Literacy Movement of the School Library Media Field: a Preliminary Summary of the Research*. [en línea]. Disponible en: <<http://witloof.sjsu.edu/courses/250.loertscher/modelloer.html>>. [Consulta: 19-02-2004]
16. LORENTE BILBAO, E. *Las Comunidades virtuales de Enseñanza-Aprendizaje*. [en línea]. Disponible en: <<http://www.ucm.es/info/multidoc/multidoc/revista/num8/eneko.html>>. [Consulta: 15/12/2003].
17. MARZAL, M. A., CUEVAS, A. 2002. Documentación en Educación: un encuentro inaplazable. [en línea]. *Technology Information Education Citizenship (TIEC) II International Congress*. Barcelona. Disponible en: <<http://web.udg.es/tiec/orals/c27.pdf>>.
18. MARZAL, M. A., CUEVAS, A. 2003. La Sociedad del Conocimiento, educar para la información y el saber. CISIC 2003, II Congreso Internacional de Sociedad de la Información y el Conocimiento, Universidad Pontificia de Salamanca, Madrid: Mc Graw-Hill
19. MARZAL, M. A. y TORRES, N. 2002. Alfabetización de la información. Recursos tecnológicos educativos desde la Documentación. *Educación y Biblioteca*, vol. 14, nº. 130
20. UNESCO/IFLA *Manifiesto UNESCO/IFLA sobre la Biblioteca Escolar*. [en línea]. Disponible en: <http://www.unesco.org/webworld/libraries/manifestos/school_manifesto_es.html>. [Consulta: 21-03-2004]
21. VALVERDE, P., CARRASCO, E. y MUÑOZ, J. M. 1997. *La biblioteca un centro-clave de documentación escolar*. Madrid: Narcea.
22. ZURKOWSKI, Paul G. 1974. *The Information Service Environment Relationships and Priorities*. Washington D. C.: National Commission on Libraries and Information Science.

©CiberEduca.com 2005

La reproducción total o parcial de este documento está prohibida
sin el consentimiento expreso de/los autor/autores.
CiberEduca.com tiene el derecho de publicar en CD-ROM y
en la WEB de CiberEduca el contenido de esta ponencia.

® CiberEduca.com es una marca registrada.

©™ CiberEduca.com es un nombre comercial registrado